



de hoy diez y nueve de Noviembre de mil ochocien-
 tos veinte y cinco, se congregaron a Cavildo ext.^o
 los S. D. Andre Torrente de Villena, Alcalde Ma-
 yor y Teniente de Congido por S. M. de esta dha.
 Ciudad, Presidente; D. Vicen^{te} Arnich, D. Pedro
 Molla; D. Juan Ponsate Inguero, D. Ysidro Ma-
 rino, D. Jose M.^a de Castellani, D. Juan Cabente, y
 D. Juan^{co} Rodriguez Galavert, Regidores; D. Juan
 Herrero, D. Leandro Madrid, y D. Jose M.^a Puzmal, Di-
 putado del comun; D. Pedro Nato, y D. Jose Sardo,
 Sindico Real y Personas, y acordaron lo siguiente

Citacion { En este Ayuntamiento entro el Portero de Sala Jose M.^a
 Klier y Certifico haver citado a todos los S. que lo
 componen

Punif.^o y Repa-
 racion del Dip.
 perpetuo del
 comun D. Juan
 de P.^a Exca.

Mediante la citacion^o graf. despachada p.^a cedula
 ante diez con expresion del efecto se vieron en este
 Ayuntamiento las diligencias practicadas a pedimento
 de D. Juan^{co} de Paula Exca., Diputado perpetuo del
 este comun, en el qual expone que mediante a ha-
 ver sido purificado por la M.^a Junta de esta M.^a Ma-
 nitima, segun la certificacion que expone librada p.^a
 D. Pablo Cellada, Juro. de la citada Junta, en diez
 y siete del actual, pide y sup.^o que sustentare el
 correspondiente Testimonio de dha. Certif.^o que
 le sea devuelta, se cite a Cav.^o a su de que se

